

EL CASTELLANO

DIARIO DE INFORMACIÓN GENERAL, PROPIEDAD Y ORGANO DE LA REAL FEDERACION BURGALESA DE SINDICATOS AGRICOLAS CATORCENCOS

DIRECCION Y REDACCION
Santander, 10 y 12, entresuelo.—Teléfono 1-5-2.

Año XXIX. - Burgos, Jueves 16 de febrero de 1928. - Núm. 8.456

ADMINISTRACION
Santander, 10 y 12, bajo.—Teléfono 7-4-0.

De nuestra colaboración especial

LA CONSPIRACION DEL SILENCIO

Hay hechos en la historia de la vida que a fuerza de repetirse se contemplan con inexplicable frialdad.

Nada, sin embargo, justifica la indiferencia. Aun dentro de los partidismos, no debiera faltar aquella exquisita sensibilidad requerida para la percepción que distingue a los espíritus superiores.

Hay hechos que no debieran callarse para que así, en lo que tienen de humanos, no puedan llegar a repetirse. Porque en la repetición está precisamente el mayor estigma que viene a oscurecer con negras sombras la clara faz con que quieren manifestarse los pueblos civilizados en la decantada amplitud y cordialidad de los tiempos nuevos.

Aquí están esos acontecimientos inconcebibles y enervadores, que a nombre de una libertad mil veces mancillada, vilipendiada y olvidada, ha hecho eternamente execrables el comunismo cruel y desbocado imperante en Rusia, China y Méjico.

La lista de los crímenes perpetrados en personas de ciudadanos pacíficos, acusados de los delitos de pensar con rectitud en materia religiosa, de confesar a Cristo Rey y de permanecer fieles a la Iglesia, es por demás reveladora y significativa, a la par que sangrienta y lamentable.

Preclados eminentísimos en saber y santidad, sacerdotes insignes en heroísmo y virtud, religiosos beneméritos en abnegación y caridad, católicos fervorosos, hombres, mujeres, y niños, todos excelentes ciudadanos, ejemplares patrióticos, pacíficos morales, inocentes... han caído a millares al golpe satánico de la hoz y del martillo bolchevique, manejados por el sayón rojo, enmascarado e irresponsable.

Ha sido la voz de un venerable anciano, elocuente, triste y vigorosa, la que ha surgido en medio del silencio del mundo para despertar las conciencias dormidas de los hombres llamados a la consideración de hechos tan horrendos y del todo vergonzantes para los hombres de este siglo. Las conmovedoras palabras del Romano Pontífice han surgido para ha-

cer que los hombres mediten con sobresalto en la gravedad de su mutismo responsable.

No puede darse, ante este espectáculo de vesania persistente, de inhibición continuada y de llamamiento reiterado y paternal, que nos ofrece la Historia contemporánea, una apreciación más merecida y deplorable, de los valores humanos por parte de los hombres mismos y de exaltación del amor y de la caridad cristianas por parte de aquel en quien se concentra la más alta autoridad espiritual.

Por encima de todos los derechos y leyes que el hombre se asigne, están los sacrosantos derechos y leyes de Dios, los que emergen de la propia naturaleza y los que supone la vida misma.

Pero dejando aparte toda filosofía transcendental y descendiendo al terreno de las realidades y de los hechos concretos, ocurre preguntar:

¿Qué pasaría en el mundo si se ignoraran los papeles de los actuantes como verdugos y como víctimas en Méjico, en China y en Rusia, y fueran los católicos los tiranos, y los impíos los que sufrieran la persecución que actualmente sufren allí los fieles de la Iglesia?

Pasma pensar en el clamoreo que armarían los voceros de la libertad, cuando existe el precedente ignominioso y terco de tener ellos todavía en sus labios, para execrarle de continuo el funcionamiento de aquel tribunal tan calumniado y para ellos tan poco conocido, que se llamó de la Inquisición y que a los ojos de la crítica justiciera y serena ha resultado ser el tribunal humano cuyo funcionamiento ha ofrecido las mayores garantías jurídicas conocidas hasta ahora.

Muy ladino es el espíritu del mal y ya ha descubierto su secreto de que daña hasta cuando calla.

Una vez más, para escarnio y vilipendio de la humanidad misma, se ha repetido el hecho histórico de haber puesto Mefistófeles a su servicio la conspiración del silencio.

S. de P.

EDICION DE LA MAÑANA

Información de la madrugada

(POR TELEFONO, TELEGRAFO Y RADIO)

Los Plenos de la Asamblea

Continúa 'a interpelación de la señora López Sagredo.—Prosigue la discusión del proyecto de Reforma Universitaria.—Nombramiento de nuevos asambleístas.

PROSIGUE LA INTERPELACION SOBRE BENEFICENCIA

Madrid 15 (12 n.).—El ministro de la Gobernación continúa relatando lo que el Gobierno viene haciendo.

Habla de la propaganda que se está realizando en favor de los ciegos, a los que se proyecta recoger en los asilos, sino en residencias especiales para su reeducación.

Recoge otras iniciativas indicadas por la señora López Sagredo. Dice que una reciente investigación ha descubierto que hay numerosas fundaciones particulares que no rendían cuentas.

El Conde de Casals: interviene brevemente.

La señora López Sagredo: rectifica.

El Conde de Montornés: interviene también brevemente.

Se da por terminada la interpelación y se suspende la sesión por media hora.

LA REFORMA UNIVERSITARIA

Madrid 15 (12 n.).—Prosigue la discusión del proyecto de Reforma Universitaria.

Primo de Rivera: Dice que el Rey le ha expresado su satisfacción por las palabras que ayer le dedicó en su discurso el señor Tormo y por la acogida que tales palabras tuvieron en la Asamblea. Pero —añadió— Su Majestad me ha ratificado su decidido propósito de no aceptar el título de Rector Honorario de ninguna Universidad, hasta que el proyecto de Ciudad Universitaria no sea un hecho.

El señor Martínez Romero: consume un turno en contra de la totalidad.

Estima que el proyecto de reforma es incompleto.

Lo considera elucubración de un catedrático, no obra de un ministro.

Dice que en el proyecto se mantienen Facultades y asignaturas inútiles y, en cambio, se omiten otras que son absolutamente necesarias.

Agrega que en cinco Facultades de Filosofía y Letras de otras tantas Universidades hay en la actualidad 76 alumnos, los que sumados a los de las mismas Facultades de Madrid y Barcelona, suman pocos más de 200, es decir pocos menos que los que hay en la Escuela de Ingenieros de Caminos.

Con la remuneración —dice— de los catedráticos de esas Facultades, podría remunerarse a varios maestros, que proporcionarían la enseñanza necesaria a varios miles de niños.

Afirma que conforme está concebida y explanada en el proyecto, la autonomía que se concede no es a la Universidad sino a los catedráticos.

Alude a la forma de nombramiento de rector y cree que éste debe estar facultado para suspender los acuerdos del Claustro.

Se muestra contrario al sistema de nombrar catedráticos por traslado.

El señor Cerradas: contesta por la comisión.

Dicen que no está en pugna la enseñanza elemental y la universitaria, sino que es preciso armonizarlas y atender a las dos.

Rebate algunas afirmaciones del señor Martínez Romero.

El señor De Buen: Hace algunas observaciones al proyecto. Dice que durante 40 años de práctica de enseñanza ha guardado centenares de trabajos de alumnos que demuestran en ellos no saber leer ni escribir.

Afirma que hay profesores dignos de todo elogio, pero hay otros muchos que han perdido la vocación y debieran abandonar la cátedra.

Un catedrático eminente ¿para qué sirve sin alumnos? Ese mismo catedrático en un laboratorio podría rendir frutos provechosos para la ciencia.

La falta de alumnos y de profesores en condiciones de hacer rendir el debido fruto a la Universidad — termina — solo puede subsanarse mediante la necesaria reforma de la primera enseñanza.

El señor Cabrera: contesta por la Comisión.

Dice que el señor De Buen ha trazado el plan ideal de la Universidad: Centro y laboratorio donde los estudiantes se formen como hombres de ciencias y letras.

El señor Sainz Rodríguez: Dice que el hecho de haber combatido otras reformas le da mayor autoridad para elogiar la que se está discutiendo.

Entiende que es preciso ir con cautela a la supresión de Universidades y Facultades, que quizás sean excesivas.

También opina que debe reducirse el número de catedráticos. Añade que su ideal es que en España no haya sino cinco o seis Universidades, pero esas completas, incluso con la Facultad de Filosofía y Letras, que tanto aterra al señor Martínez Romero, y la de Teología, que debe ser instaurada nuevamente.

¿No sabe el señor Martínez Romero — pregunta — que en la Universidad de París hay más catedráticos de Literatura española que en la de Madrid?

Dice que el aumento de sueldo que se pide para el profesor, más que por la mejora material se pide y debe concederse como medio de selección.

El señor Simonena: Hace algunas observaciones relacionadas con las deficiencias actuales en la enseñanza práctica de las Facultades de Medicina.

Señala las funestas consecuencias que han de derivarse del excesivo número de alumnos en dicha Facultad.

Afirma que durante el curso de 1925 a 26 murieron en toda España 400 médicos y las Facultades de Medicina expidieron nada menos que 1.100 títulos.

El señor Ibáñez Martínez: Dice que para que la reforma universitaria dé el fruto que se pretende, debe reorganizarse también el ministerio, que no debe ser burócrata sino técnico.

Aboga también porque se restaure en las Universidades la Facultad de Teología y pide que además se implanten las de Ciencias sociales, Ingeniería y Pedagogía.

El señor Cabrera rectifica brevemente.

Se suspende el debate. Se da cuenta de los nombramientos de nuevos asambleístas. Y se suspende la sesión a las nueve y media.

LOS NUEVOS ASAMBLEISTAS

Madrid 15 (12 n.).— Los nuevos asambleístas, de cuyo nombramiento se dio cuenta al final de la sesión de hoy, son los siguientes:

Don José Illana.
Don José Montalvo, marqués de Casa de Montalvo.
Doña María de Perales.
Don Pelayo Vizueta.
Don Tomás Castellano.
Don José Bru.
Don Francisco Barrachina.

Vida oficial

TERRENOS PARA ESCUELA DE HORTICULTURA Y JARDINERIA.

Madrid 15 (12 n.).—En Aranjuez se ha hecho hoy la entrega oficial de los terrenos cedidos por el Real Patrimonio con destino a Escuela de horticultura y jardinería.

El director general de Agricultura se hizo cargo de los terrenos

en representación del ministerio de Fomento.

ESPAÑA A LAS FERIAS DE MUESTRAS.

Madrid, 15 (12 n.).—El Gobierno ha acordado que España tenga representación en las ferias de muestras de París, Lyon, Leipzig, Praga y Milán que se celebrarán este año.

Sucesos y Accidentes

Son detenidos por la policía española unos ladrones de cuenta.—Riñen dos abogados por un artículo periodístico

RINEN DOS ABOGADOS.

Madrid 15 (12 n.).—A consecuencia de un artículo periodístico del abogado señor Salazar Alonso, entabló con éste una discusión acalorada en la Audiencia el señor Ibrán, defensor del asesino Simeón condenado a cadena perpetua por el crimen de Aravaca.

La discusión degeneró en riña violenta y los contendientes fueron separados por el señor Ossório y Gallardo y conducidos ante el presidente de la Audiencia, en cuyo despacho quedaron detenidos.

Se instruirá el oportuno expediente.

LA POLICIA FRANCESA FELICITA A LA ESPAÑOLA.

Tetuán 15 (8 n.).—Recientemente fueron detenidos por la policía

española los autores de varios robos, entre los cuales se hallaba un súbdito francés.

Remitidas, según costumbre, las huellas dactilares de este último a la Policía francesa, ésta ha comprobado que el detenido es el mismo que en Casablanca, en la Tesorería, cometió el año 1922 el robo de dos millones de francos del delito por el cual fue condenado a 20 años de trabajo forzado, pena que no ha cumplido porque logró fugarse.

Ahora está detenido en Tetuán para responder ante los Tribunales españoles de los robos últimos y una vez que liquide esta cuenta será entregado a la Policía francesa, la cual ha felicitado a la española por este importante servicio.

Varias noticias

EL CARDENAL PRIMADO, EN MORA.

Mora, 15 (9 n.).—Ayer tarde hizo una visita a este pueblo el Cardenal Primado, acompañado de sus hermanos Quintín y Emiliano y de su anciana madre. Visitó la iglesia, que en cuanto cundió la noticia, se llenó de público. El Cardenal saludó a éste haciendo luego grandes elogios de la hermosa arquitectura del templo. Después a pie y rodeado de gran número de niños, fué a visitar el Colegio Teresiano, orando en la capilla y pasando al salón de recepciones donde fué cumplimentado por las autoridades.

El alcalde le presentó a la fundadora Srta. María Martín Maestro a quien el Cardenal saludó afectuosamente felicitándole por los grandes beneficios que reporta al público. Poco después regresó a Toledo, prometiendo volver pronto.

HOMENAJE A LOS QUINTERO EN VALLADOLID.

Valladolid, 15 (12 n.).—En el teatro Calderón ha debutado hoy la compañía Bassó-Navarro que, como homenaje a los hermanos Quintero, ha puesto en escena la obra de éstos 'Lambor y Casabel'. El teatro estaba rebosante de público y el éxito ha sido grande.

EL CENTENARIO DE FELIPE II.

Valladolid, 15 (12 n.).—La Federación de Estudiantes Católicos organiza para conmemorar el cuarto centenario del nacimiento de Felipe II una velada que se celebrará el viernes próximo y en la que hablará el Gobernador civil.

BANQUETE DE LA UNION PATRIOTICA.

Madrid, 15 (12 n.).—Esta noche a las nueve y media se reunieron en Moñero, los jefes provinciales de la Unión Patriótica para celebrar su banquete mensual. Asistió el jefe del Gobierno.

Del extranjero

SENTIMIENTO POR LA MUERTE DE ASQUITH.

París 15 (9 n.).—Los señores Dumergue y Briard han telegrafiado a la familia del difunto lord Asquith, expresándole su condolencia por la muerte de éste.

Ambos han encargado al embajador de Francia en Londres que los represente en el entierro.

AVIADORES CONDECORADOS

Nueva York 15 (7 n.).—Los aviadores franceses Costes y Le Brix, han sido recibidos en el Ayuntamiento.

El alcalde les impuso la medalla de la ciudad.

Ultima Hora

El plan para el pleno de hoy.—En los plenos de marzo se comenzará a discutir la reforma del Código Penal.

EL PRESIDENTE Y LOS HARINEROS.

Madrid, 16 (2 n.).—Durante la última hora de la sesión de la Asamblea, un grupo de harineros se entrevistó con el Presidente del Consejo, exponiéndole la situación que se ha creado en el mercado de trigo y harinas a consecuencia del decreto autorizando la importación de trigo.

Primo de Rivera les contestó que estas pequeñas partidas que se van a importar no influirán grandemente en el mercado nacional, porque en realidad hay bastante de trigo.

Los harineros insistieron en el proyecto que tienen presentado al Consejo de Economía Nacional, proponiendo la clausura de varias fábricas de harinas, con lo que podría intensificarse el trabajo en las demás y resultaría negocio, aun después de indemnizar a los parados, la industria harinera, que hoy no puede defenderse.

El Marqués de Estella les dijo que puesto que el proyecto está en el (Continúa esta información en la quinta columna de cuarta plana)

Camionetas inglesas

para 1 y 1/2 y dos toneladas

El mejor chasis que se construye hoy día y más económico.

El que menos gasolina y aceite consume.

En calidad compete con los de más precio. En precio compete con los más baratos.

Para carga es de una gran resistencia y para coche de viajeros es de movimientos en extremo suaves y cómodos.

Todo comprador debe comparar la fuerza y robustez de este chasis con los demás.

Pidan catálogos y pruebas: Juan José Alfaro, Isia, 81, Burgos.

ARNAIZ

DENTISTA

Huerto del Rey, 22, 1.º

Horas de consulta, de 10 a 2 y de 4 a 6
Teléfono, 758

Doctor Luis Valero Carreras

Especialista en enfermedades del pecho

Laureado por la Real Academia de Medicina

Tubercullas, Sueros, Vacunas, Rayos X

Consulta: de 11 a 1 y de 2 a 5

Doctor Hergueta

MEDICO-OCULISTA

del Instituto Oftalmico de Madrid

Operaciones, curaciones y graduación de la vista

Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6
gratis a los pobres.

LAIN-CALVO, 65, 1.º, derecha

Dr. Aurelio Pérez Martín

CIRUGIA GENERAL

Consulta de doce a dos y de cuatro a seis
Santocildes 10, principal, derecha

Clinica Urraca

Enfermedades y operaciones de los ojos

MIGUEL PEREZ-LUCAS

Oculista del Hospital de Barrantes

ex-profesor de la Facultad de Medicina de Salamanca

CONSULTA DE ONCE A DOS

Gratis a los pobres

Lain-Calvo, 18, 1.º

DOCTOR GUTIERREZ

DE LAS MATERINIDADES DE PARIS Y MADRID

TOCOLOGO DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL

Especialista en PARTOS, enfermedades de la MUJER y de los NIÑOS

LAMPARA DE CUARZO •Sol artificial de Altitud

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 5

Almirante Bonifaz, 19 (Teléfono, 78)

Doctor S. Royuela

Especialista de enfermedades de aparato digestivo

(Análisis y Rayos X)

Ex-ayudante del Dr. Hernando, de Madrid

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

Plaza Mayor, 1, pral.

MEDICO-DENTISTA

J. DEL VAL

Duque de la Victoria 19, pral. izqda

(Antes Plazuela del Arzobispo)

Doctor LOPEZ GOMEZ

Especialista en garganta, nariz y oídos

PASEO DEL ESPOLÓN, 40

Consulta De doce a dos

CESAR ANTON

OCULISTA

Jefe de la clínica de Oftalmología del Hospital Militar y del Dispensario de la Cruz Roja

Almirante Bonifaz, 11, 2.º

Crónicas de la moda



Conjunto de traje Sastre y abrigo del mismo género, tipo Sport muy práctico y cómodo para todo vestir en color beige



Un vestido de tarde en crepón china, gris claro, siendo su adorno de vietas incrustadas en disposición, muy moderno y original

PRIMERAS COLECCIONES DE LA MODA.

Cada año por esta época la divulgación de las colecciones que se presentan en París provocan en el público femenino un gran movimiento de curiosidad e interés.

Las creaciones sometidas a la aprobación de asiduos compradores de todas las naciones que en Septiembre y Marzo visitamos París son ricas en ideas y muy seductoras sus líneas.

Para que mis lectoras puedan tener una visión lo más aproximada de los modelos, géneros y colorido presentados para la de «Mi-Saison» en los primeros días del mes presente probaré de presentarles un rápido panorama, sin perjuicio de ampliar con más detalles en otra crónica todos cuantos informes y novedades vayan saliendo, pues como bien saben las señoras las primeras colecciones siempre están propensas a acatar los fallos de ese tribunal femenino que lo forman las elegantes.

CASA DRECOLL.

Hemos de fijarnos con preferencia en sus pequeñas chaquetas hechas con el mismo género que el vestido en crepón china estampado. La silueta en general es bastante adornada con lana sea en los bajos de faldas cruzadas, marcando el talle, o al contrario, y sobre el cuerpo.

Cómo géneros lanas jaspeadas, crepón de china, satén, y paños lisos. Colores marino, negro, gris combinados de blanco, mandarina y arena.

CASA JENNY.

Los conjuntos que presenta en géneros transparentes obtienen gran predilección como un conjunto que se destaca a base de un vestido y abrigo. El vestido es en color unido y claro el abrigo en oscuro y son tanto el uno como el otro recubiertos de aplicaciones de lana o crepón de china opacos. De otro lado nos presenta una muy nueva línea princesa; la falda es francamente mas corta por delante.

Géneros Alpaca morroquen, se-

gro, verde, amanda verde Chastreu se, claro, beige y grises claros.

CASA LUCIEN LELONQ

Hay un vestido que resume los puntos más importantes de su colección. Corte bajo sobre líneas oblicuas y en punta; adornos de pequeños pliegues en lencería; color verde claro. El corte y disposición de adornos siguen la simetría de líneas oblicuas, puntas, triángulos o paralelas.

Colores, muy dulces sobre todo los verdes beige y gris negro, y negro y blanco, blanco.

CASA WORTCH

En esta casa se destacan sobre los abrigos rectos las combinaciones de pliegues y nervios que recogen la anchura sobre el delantero, siendo los cuellos en forma echarpe de suma elegancia y muy numerosos sobre los abrigos que presenta. Estos abrigos son igual al género del vestido tipo «Kashatulla» claro.

Además presenta la gran novedad de los modelos Sastre en chaquetas cortas, rectas y abulsadas, con pequeños cuellos rectos o llevando cuellos chal de piel.

Géneros, Diagonales, Kashador, satén, tafetanes, tules, puntillas Chifón.

Colores, negro, ciruela, tonos pastel azules y grises.

CASA LUISEBOULANGER

Hay una remarcable colección donde se destaca un modelo denominado «Flamenca» en Chifón verde.

El cuerpo del vestido trabajado en pliegues de lencería como así mismo las mangas hasta el codo siguiendo las líneas del cuerpo.

Como complemento de este vestido, lleva una chaqueta de igual género, de líneas muy sobrias y elegante y como único adorno un cuello acorbatado y cerrada al lado izquierdo por una línea de botones muy espesa hasta el talle, el bajo de la misma es irregular y la manga abullonada.

Géneros. Imprimidos en crepón y crepé. Colores, beige y negro, negro, blanco, verde claro, rosa y azul vivo.

CASA MOLINEUX

Varios son los conjuntos de mañana, sobre todo en jaspeados beige y moteados. Para la tarde presenta mucho plisado mecánico en vestidos enteros recosidos sobre las caderas por pespunte de dos o tres grupos formando bonitos adornos.

Géneros, Tamisca, Maurelia, jaspeados, crepón China, Georgette, sedas negras. Colores, negro, arena, verde, oscuro, rojo. Pielés, astrakán, gris y castor.

E. GARRUES.

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, San Juan, 61, teléfono 272.



EL SEÑOR

D. Gregorio Marrón Tejada

Abogado en ejercicio del Ilustre Colegio de esta ciudad; ex-diputado provincial; ex-concejal del Excmo. Ayuntamiento de Burgos y oficial de la Excmo. Diputación

HA FALLECIDO EN EL DIA DE AYER

después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

(Q. E. P. D.)

El Decano y Junta de Gobierno en representación del Colegio

los hijos del finado, doña Florinda, Madame Saint Gregoire (Religiosa del Niño Jesús), don Alfredo, doña Gloria, don Fernando y don Gregorio; hija política; nietos; hermana; hermanas políticas; sobrinos; primos y demás familia

Suplican a sus amistades se sirvan encomendarle a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistir al funeral que, por su eterno descanso, se ha de celebrar en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, hoy jueves a las ONCE y acto seguido a la conducción del cadáver al cementerio de San José, actos de caridad, por los cuales les quedarán muy agradecidos.

Burgos, 16 de febrero de 1928.

Vivía: Concepción, número 11.

El duelo se despide frente a las Salesas.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Diputación Provincial

Subvenciones para la construcción de escuelas

En el «Boletín Oficial» de ayer se publica el siguiente anuncio:

Hallándose consignada en el presupuesto provincial para el corriente ejercicio económico la cantidad de 30.000 pesetas con destino a subvencionar a Ayuntamientos de escaso presupuesto para la construcción de Escuelas Nacionales, los que se crean con derecho a ella acudirán por medio de instancia, debidamente reintegrada a la Excelentísima Diputación provincial, en el plazo de dos meses, a contar desde la publicación de este anuncio y acompañando los documentos que determinan las bases aprobadas por dicha Corporación, para la concesión de estas subvenciones en 31 de agosto de 1926, publicadas en el «Boletín Oficial», número 204, correspondiente al día 8 de septiembre del mismo año, modificadas las 3.ª y 13 en la forma que se expresará.

Los documentos que a la instancia deberán acompañarse son los siguientes:

1.ª Copia certificada del acuerdo en que el Ayuntamiento o Junta vecinal hubiera dispuesto la construcción de las escuelas u obras de reforma de las existentes.

2.ª Certificación expresiva de los edificios-escuelas con que cuenta actualmente y de reunir o no los locales condiciones pedagógicas e higiénicas.

3.ª Proyecto y presupuesto de las obras que tratan de realizarse, formado por facultativo competente o maestro de obras, si el importe de éstas no excede de 5.000 pesetas, quedando reformada en tal sentido la base 13 en lo que afecta a ese particular.

Para la formación del proyecto y presupuesto podrán los Ayuntamientos y Juntas vecinales solicitar de la Diputación la prestación

de los servicios facultativos en la forma y términos que establecen las bases 11 y 13, aprobadas en 31 de agosto de 1925, o utilizar los de cualquier otro facultativo.

4.ª Certificación expresiva del total de ingresos y gastos del presupuesto municipal vigente o del de la entidad local que solicitare la subvención.

5.ª Certificación de no haberse saldado con déficit el presupuesto municipal en los últimos cinco años.

6.ª Otra en que se haga constar que no ha obtenido ni solicitado con éxito subvención del Estado para la realización de las obras de que se trata.

7.ª Certificación del Secretario del Ayuntamiento, visada por el Alcalde, de que las obras se han comenzado o terminado dentro del actual ejercicio económico, quedando modificada en este sentido la base 3.ª de referencia.

Se hace constar, para evitar perjuicios a los solicitantes, que no se tramitarán las solicitudes de subvención de los pueblos cuyos Ayuntamientos no se hallen al corriente en el pago de sus aportaciones para con la Diputación, así como tampoco las que no vengán acompañadas de los proyectos, presupuestos y demás documentos exigidos en el Reglamento de subvenciones.

Del mismo modo se hace constar para su debido cumplimiento, que los pueblos que hayan construido o construyan escuelas con subvención de la Diputación, deberán hacerlo así constar por medio de una placa, azulejo u otro medio visible y permanente.

Burgos 10 de febrero de 1928.— El Presidente, José de la Torre.— P. A. de la C. P.—El Secretario accidental, Pedro J. García.

Alcaldía de Medina de Pomar

El día 11 de marzo próximo o en su defecto el 18 del mismo mes tendrá lugar en la Casa Consistorial, a la hora de las once, la subasta de una parcela de terreno del común, al sitio del Campiello de San Andrés, bajo el tipo de 5.000 pesetas, y con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

Medina de Pomar, 13 febrero 1928.—El alcalde en cargos, E. Martínez.

Modas «Garrués»

SANZ PASTOR, 18, 2.º

Abrigos, vestidos, trajes de fantasía, sastré y sport.

Precios módicos. Se admiten géneros para confecciones.

CALEFACCIONES SANEAMIENTO

Juan José Hernández

Ex-Mo-tador de la casa Bloch.-Madrid

Proyectos y Presupuestos gratis

San Gil, número 5

Zacarías Burgos López

Corredor de Comercio Colegiado

Se encarga de la compra-venta de valores de todas clases, del cobro de cupones, suscripciones a Empréstitos y negociación de letras y facilita créditos y préstamos.

Plaza del Duque de la Victoria, 19 planta baja, teléfono número 106 Burgos.

Garage «VICTORIA»

Cocheras independientes

Automóviles de Alquiler

Servicio permanente

José González

Teléfono 128

BURGOS

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, San Juan, 61,—Teléfono 272.



LA ILMA. SEÑORA

Doña Rosario A.-Villalobos González
VIUDA DE MENDIETA

descansó en la paz del Señor en el día de ayer, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

(Q. E. P. D.)

SU DIRECTOR ESPIRITUAL

la hermana política de la finada Ilma. Sra. D.ª María Vasco; sobrinos políticos, primos y servidumbre

Suplican a sus amistades se sirvan encomendarla a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistir al entierro y funeral que, por su eterno descanso se han de celebrar en la iglesia parroquial de Santa Agueda, el primero hoy jueves a las cuatro de la tarde, y el segundo el viernes a las once, actos de caridad, por los cuales les quedarán eternamente agradecidos.

Burgos, 16 de febrero de 1928.

Vivía: Eduardo Martínez del Campo, 3, 1.º

NO SE REPARTEN ESQUELAS

El duelo se despide frente a las Salesas

DE LA VIDA LOCAL

Notas de Sociedad

NECROLOGICAS.

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S., ha fallecido el señor don Gregorio Marrón Tejada, oficial de la Excmo. Diputación y su entierro tendrá lugar el jueves a las once en la parroquia de San Cosme y San Damián.

A los afligidos hijos del finado, hija política y demás familia significamos nuestro sentido pésame.

También ha fallecido el empleado en la Fábrica del Gas don Benito Saez Tajadura, hijo de don Victor, contra-maestro de la misma fábrica y de doña Plácida, y el entierro se ha celebrado a las cuatro y media de la tarde, con numerosa concurrencia.

Testimoniamos a la esposa del finado doña Mercedes González, hija Carmen, hermanos y demás familia nuestro sentimiento.

El funeral será el jueves en la parroquia de San Cosme a las diez de la mañana.

—Ha muerto en la paz del Señor la Ilma Señora D.ª Rosario A. Villalobos y González, viuda de Mendíeiza y la conducción del cadáver al cementerio tendrá lugar el jueves a las cuatro de la tarde y el funeral el viernes a las once.

Enviamos a la hermana política de la finada doña María Vasco, sobrinos políticos, primos y demás familia nuestro sentido pésame y rogamos a nuestros lectores envíen una oración por el eterno descanso de su alma.

Noticias varias

A las ocho de la noche última fué atropellada en el paseo de la Isla, por un ciclista, la niña de 9 años, Felicitas Antón.

En la Casa de Socorro fué asistida de contusión con hematoma en la región occipital derecha y erosiones en una mano.

El día 13 en el pueblo de Brizuela ribieron varios individuos acometiendo con palos y navajas, resultando heridos de pronóstico reservado Pedro Macías García, Manuel García Crespo y Benito Carmona Gutiérrez.

Nos ruega el presidente de la cooperativa de Casas Baratas «La Social» que en nombre de la misma hagamos público el donativo recibido del Consejo de la Caja de Ahorros Municipal, consistente en mil pesetas.

El jueves, a las diez de la mañana se celebrará en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, el funeral en sufragio del alma de don Benito Saez Tajadura (q. e. p. d.) empleado de la Fábrica de Gas, fallecido en el día de ayer.

La familia agradecerá a sus amigos la asistencia a dicho acto.

Los padres de la niña Conchita Ruiz Huidobro, a quien el martes se dió sepultura, dan desde estas columnas las más expresivas gracias, a cuantas personas asistieron al entierro y se interesaron por su salud.

Cabezas de ganado sacrificadas en el matadero el día 14 de febrero: Diez bueyes, con un peso de kilos 2.848; 2 terneras, con 86; 4 carneros con 61; 6 cerdos, con 571.

Recrutación: por consumos, pesetas 977,07; derechos de hatadero 393,81; total 1.370,80 pesetas recaudadas.

Antonio García Hernando, soldado que fué de la 6.ª Comandancia de tropas de Intendencia, debe presentarse a la mayor brevedad, en la Secretaría municipal. Sección de Quintas, para enterarle de un asunto que le interesa.

Por la Alcaldía-Presidencia han sido mudados con cinco pesetas 15 chicos del barrio de San Pedro por apretarse a los autobuses y subirse a las plataformas.

Bien está que las autoridas vigilen y sigan custodiando hechos de tal naturaleza, que tan poco dicen en pro de la cultura de nuestros barrios extremos.

TIENDA ASILO.

Se suministraron en la cena y comida 754 raciones.

Una señora en memoria de su esposo 5 pesetas.

— BICICLETAS —

G. A. C.

Gran marca Nacional. Ventas al contado y a plazos, Relojería de Pérez Cecilia, Español. 2 y 4

EL MEJOR REGALO PARA BODAS

alfombras CORDOBA

MONEDA, 24 — PRECIO FIJO (Sucursal en Villadiego)

Notas Religiosas

CULTOS

San Pedro y San Felices.—Novena al patrono de la parroquia todas las tardes a las seis, con rosario, gozos cantados y adoración de la reliquia.

San Pedro de la Fuente.—Novena todas las tardes a las cinco y media dando principio con el rosario y terminando con gozos cantados por los niños y niñas de la catequesis.

Jueves Eucarísticos.—Por la mañana a las ocho, comuniones en las iglesias de la Trinidad, San Gil, San Cosme, San Lorenzo, Santa Agueda, Reparadoras y Capilla del Santísimo Cristo (Catedral).

A las ocho y media en San Lesmes.

Por la tarde de 5 a 6 Hora Santa en la parroquia de Santa Agueda.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL

Nacimientos. — Teresa de la Concepción Serrano García, Santos Antonio Soria y Castro, Purificación Fernández y Hernando, Aureliano Ruiz Santos, María Mercedes Hernando Alvarez, Lucía Castillo Gómez, Benigna Blanco Santamaría.

Matrimonios. — Bonifacio Cubillo Briongo, con Aurelia Santos Cantero, el jueves, a las once, en San Lorenzo.

Jesús Mata Arnaiz, con Estefanía Chave Colina, el jueves, a las diez, en San Gil.

Bilio Varas y Saez, con Julia Martínez Gutiérrez, el jueves a las once, en Santa Agueda.

Defunciones. — María Concepción Camarero Alvarez, de Quintanilla Vallejera, año y medio, Alfareros, 3.

Benito Saez Tajadura, de Burgos 41 años, San Cosme, 42.

Natalio Najera Fernández, de Cenicero, 73 años, Llana de Afuera.

Agustín Peña y López, de Villalón, 76 años, Hermanitas de los Pobres.

Santiago Saldaña Varona, de Tardajos, 22 años, Barrantes, 8.

Concepción Morillo Tordable, de Burgos, 22 meses, Fernán González, 87.

Gregorio Marrón Tejada, de Covarrubias, 61 años, Concepción, 11.

¿Queréis transportar rápido y seguro?

Haced vuestros encargos a la acreditada casa LA BOMBILLA y os convenceréis.

CLAUDIO DE LAS HERAS

Carretera de Madrid Teléfono, 640

CASA PIO

JOYERIA, PLATERIA, BISUTERIA FINA

Últimos modelos en objetos propios para regalos de boda, cubiertos, bandejas, servicios completos de café y mesa, en plata de ley, alianzas oro de ley, pulseras y sortijas para petición y toda clase de alhajas.

Duque de la Victoria, 20.

Frente a la Catedral -- BURGOS

Triunfa el Café

AGENCIA CAPITAN

Exquisito paladar

CAFE IMAZ

Coliseo Castilla

El jueves, a las siete, única sección, proyectándose la estupenda película dramática del renacimiento italiano, interpretada por Irene Safo Momo y Enrico Placentine titulada:

CESAR BORGIA

Muy pronto: La Tragedia del Payaso, El Fantasma del Louvre y Don Quijote de la Mancha.

TEATRO PRINCIPAL

EL JUEVES, a las seis y media y diez y cuarto, presentación de la Compañía de Francisco Fuentes con el estreno de la obra CUMBRE de los Hermanos Quintero

LOS MOSQUITOS

UNICAS REPRESENTACIONES

EN EL ATENEO

Conferencia de don José Bago

Don José Bago, subdelegado de Medicina en San Sebastián, dió anoche su anunciada conferencia acerca del tema: «El vestido a través de la Historia. La moda y su significación. El pudor y la desnudez. Orígenes prehistóricos del vestido. El medievalismo y el corsé.»

La conferencia, por lo sugestivo del tema, había despertado general expectación. El teatro estaba de bote en bote.

El conferenciante aprovechó el tema para dogmatizar en Moral, pero sin tener en cuenta o desconociendo que la Moral (y aquí no podemos hablar de otra Moral que de la cristiana), se basa en principios inmutables que no puede desconocer o desdenar quien pretenda ser moralista.

Fué, pues, la del señor Bago una moral a su modo, naturalista, a lo Marañón y Ortega Gasset y en pugna con la moral que profesa la inmensa mayoría de sus oyentes y, por tanto, inoportunistima.

Buena anda la actual sociedad y buenos atrevimientos ha impuesto ya la moda para que se venga un señor, a título de moralista, a defender desde la tribuna del Ateneo, más o menos directamente el desnudo y la impudicia!

No es, pues, extraño que gran parte del auditorio, si no todo, se viera desagradablemente sorprendido y defraudado.

No debe olvidarse que la tribuna de nuestro Ateneo es una tribuna especial. No es la tribuna donde se exponen ante un reducido grupo de estudiosos teorías u opiniones para ser estudiadas y discutidas: no es un laboratorio científico, de estudio y controversia, sino una cátedra a la que asiste con ánimo exclusivo de aprender y deleitarse un público heterogéneo y generalmente poco preparado, al que solo se le deben exponer doctrinas consagradas, so pena de extraviarle.

Sobre el decreto de importación

La reciente disposición gubernativa sobre importación de trigo, ha paralizado por completo las operaciones de este mercado, tanto en Barcelona como en Castilla, iniciándose como de esperar la consiguiente haja en lo poco que se opera en este importante cereal.

No ha sido a nuestro juicio la falta de oferta de trigo, que hace ya algunas semanas ha excedido en mucho a la demanda, los motivos que el Gobierno ha tenido para tomar tal determinación; sino el retraimiento de los fabricantes del litoral, que al no poder vender las harinas a precios remuneradores, por no consentir a los panaderos elevar el precio del pan, se han visto en el caso de solicitar del Gobierno, la importación de trigos exóticos que aun pagando los derechos de arancel, les resuelve de momento el difícil problema de abastecimiento.

El Gobierno por otra parte hace tiempo que abriga el presentimiento que en España no hay trigo, para atender a las necesidades del consumo, hasta la próxima cosecha, gran culpa de esto la tienen muchos productores, pues unos con sus relaciones, otros con no enviar sus relaciones de existencias a las Juntas provinciales de Abastos, en las épocas que esta se las pide, hacen difícil, sino imposible toda gestión gubernativa, encaminada a este fin.

Existen en la actualidad en esta provincia 157 pueblos que no han dado relación de las existencias de trigos; el resumen global de las que en la Junta de Abastos se han recibido, dan en la actualidad mayor cantidad de trigo que a raíz de hecha la recolección; esto unido por otra parte a la ocultación que representa la diferencia en la medida colmada que se hace en las eras, a la del peso de 42 y medio kilogramos que tiene la fanega de venta que representa una ocultación aproximada de un 20 por 100. traen el desacuerdo que en el día de hoy lamentan los labradores, culpando al Gobierno de fallas que ellos solos son responsables. Sin embargo y a pesar de las consideraciones que dejamos expuestas, nos parece que la importación que recientemente ha sido autorizada, tiene algo de inoportuna, aunque el Gobierno que tiene más elementos de juicio que nosotros, sabrá muy bien, las razones que le han impulsado a tomar tal determinación.

M. B.

Salón Parisiana

El jueves, a las siete tarde, estreno de la grandiosa producción de Cecil B de Mille

EL SOBRINO DE AUSTRALIA

Estreno, «La Maritornes» (muy cómica).

Orquestina Tullio de señoritas

Café Candela

GRANDIOSO EXITO DEL NOTABILÍSIMO TRIO TULLIO

PIANO :: VIOLIN :: VIOLONCHELO :: JAZZ-BAND

BANDO DE CARNAVAL

Por la Alcaldía se ha dictado un bando en que constan las disposiciones que han de tenerse en cuenta con motivo de las fiestas del Carnaval.

En ellas se consigna que podrá trasladarse por las calles con disfraz, pero sin careta de ninguna clase, las que solamente se permitirán en locales cerrados, que estén debidamente autorizados.

También se prohíbe el uso de perfumadores y el de objetos, instrumentos o aparatos que puedan causar algún daño y recoger del suelo el confetti para lanzarlo nuevamente.

También queda prohibido tanto a las estudiantinas como a las comparsas postular por la vía pública.

TRIBUNALES

CAUSA POR HOMICIDIO.

Para los días 16 y 17 del mes en curso, se ha señalado la vista de la causa instruida en el Juzgado de Aranda de Duero, contra el vecino de Valdeante, Timoteo Abejón Vicario, sobre muerte de Celedonio Vicario Peña.

El representante del Ministerio Público, hace el relato de los hechos, en la forma siguiente:

«Proximamente a las 23 del 1.º de septiembre de 1927, se dirigió Celedonio Vicario Peña, hacia su era sita en el término municipal de Valdeante, con objeto de pasar en ella la noche y se encontró con su convecino el procesado Timoteo Abejón Vicario y debido a antiguos resentimientos entre las familias de ambos, se trató entre los dos una rifa, disparando el Timoteo una pistola, para cuyo uso carecía de licencia, contra el Celedonio penetrándole a éste el proyectil en el pecho y causándole fractura de la clavícula izquierda y lesiones en la pierna y en el pulmón del mismo lado cuyas lesiones le produjeron la muerte a los pocos días, y el Celedonio dió al Timoteo un palo en la cabeza produciéndole una herida para cuya curación, sin defecto físico ni deformidad, necesitó 45 días de asistencia facultativa los mismos que estuvo impedido para trabajar.»

Estos hechos los considera el Fiscal como constitutivos de dos delitos, uno de homicidio y otro de uso de armas de fuego sin licencia, y solicita para el procesado, como autor de ellos, las penas de 14 años, 8 meses y 1 día de reclusión temporal y dos meses y un día de arresto mayor y multa de 100 pesetas; con las accesorias correspondientes de inhabilitación absoluta en toda su extensión y la de suspensión de todo cargo y del derecho de sufragio durante el tiempo de la condena, interesando también, le sea de abono todo el tiempo de prisión sufrida, y a que indemnice a los herederos del interfecto 10.000 pesetas.

El defensor don Antonino Zumarraga, alega en favor de su patrocinado la circunstancia eximente de responsabilidad criminal núm. 4.º del artículo 8.º del Código Penal, pidiendo en su consecuencia, la absolución del procesado, con todos los pronunciamientos favorables y declarar de oficio las costas.

BOLETIN OFICIAL

Presidencia del Consejo.—Real decreto aprobando el adjunto reglamento sobre provisión de destinos públicos, reservados a las clases e individuos de tropa.

Diputación Provincial. — Subvenciones a Ayuntamientos de escaso presupuesto para la construcción de escuelas nacionales.

Providencias judiciales y anuncios.

- Espectáculos -

(El anuncio de un espectáculo no supone aprobación ni recomendación por parte del periódico).

Funciones para el jueves:

TEATRO PRINCIPAL

A las seis y media y diez y cuarto estreno de «Los Mosquitos».

COLISEO CASTILLA

A las siete «César Borgia».

PARISIANA

A las siete «El Sobrino de Australia» y la cómica «La Maritornes».

CAFE CANDELA.

Ciencientos tarde y noche por el «Trio Tullio».

Almacén de Vinos de Cosechero

Se venden vinos claretes y blancos de la Ribera del Duero (Valladolid), por el propio cosechero, garantizando la pureza de los mismos, por estar elaborados con arreglo a los últimos adelantos de la Enología, al precio de 0'65 pes. litro.

Calle Vitoria, número 7.

Ayuntamiento

Comisión Permanente

Preside el Alcalde en cargos señor Valero y asisten los siguientes señores Holguera, Nebreda, Martín, Pérez Gil y Martínez Mata.

Acta de la celebrada el 8 de los corrientes.

Aprobada.

Idem de la celebrada para adjudicar el puesto exterior núm. 24 del Mercado de Abastos.

Aprobada.

Distribución de fondos para el presente mes.

Aprobada.

Extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión Permanente, en las sesiones que celebró durante el pasado mes de enero.

Aprobada.

DICTAMENES

Abastos.—Certificación expedida por el señor Arquitecto municipal, del importe de las obras de pintura realizadas en el Mercado de Abastos.

Aprobado.

Cementerios.—En las instancias de don José Pillanne, don Rufino Ortiz, don Emilio Martín, don Jacinto Fernández y don Leocadio Hernández Ascunso, solicitando la propiedad de cuatro sepulturas y un nicho, respectivamente en el de San José.

Concedido.

En la cuenta que rinde el señor Ceador de los Cementerios de las cantidades recaudadas en los mismos durante el mes de enero próximo pasado.

Aprobada.

Gobierno.—En las instancias del señor presidente de la cooperativa «La Esperanza», en súplica de que se le nombre a la calle en que ha construido un grupo de viviendas dicha Asociación en las inmediaciones del Arco de San Martín, y se señale la numeración de sus edificios.

Se acuerda dar el nombre del gran músico burgalés Francisco Salinas a dicha calle.

De don Julián Martínez Varea, don Salvador Casado, don Gloriano Alvarez Nieto, y don José Terrojo, en nombre del Consejo de Gobierno del Círculo Católico de Obreros y de los asociados en el mismo, en súplica de que se de el nombre del Cardenal Segura a una de las calles de nuestra ciudad.

Se acuerda en principio dar a una calle el nombre del Cardenal Segura, pero como hay acuerdos anteriores semejantes, se acuerda se guarde el orden de prelación.

Hacienda.—Del Vocal encargado de los asuntos de dicha Sección en el expediente sobre establecimiento de vigilancia nocturna en el Mercado de Abastos.

Aprobado.

Cuenta de presupuesto y caudales correspondiente al ejercicio de 1927 que presenta la Intervención, en cumplimiento del artículo 125 del Reglamento de Hacienda municipal.

Aprobada.

Obras.—En la instancia de don Aquilino Arroyo, solicitando permiso para incrustar en el colector general la alcantarilla de su casa núm. 7 de la calle de los Pisones.

Concedido.

Del teniente alcalde encargado de la Sección, proponiendo la adquisición de autocamiones o camionetas para los servicios municipales mediante concurso y que se acuerde un crédito extraordinario para satisfacer su importe, con el sobrante de la liquidación del presupuesto de 1927.

Pasa a la Comisión de Hacienda.

Del mismo señor sobre que se ha bilite un suplemento de crédito para el pago del grupo moto bomba para incendios.

Pasa a la Comisión de Hacienda.

Proponiendo se nombre bombero numerario al suplente núm. 1 Florentino Hernando por renuncia del cargo de Fermín Asenjo.

Aprobado con la modificación propuesta por el señor Nebreda, por la cual deberá ocupar la casa que le corresponde en el edificio de los bomberos, casa que deberá desalojar el que la ocupa hoy arbitrariamente.

Paseos, Caminos y Campos.—En las instancias de don Guillermo Mediavilla, solicitando autorización para extraer grava del río Arlanzón en término de las Granjas de los Arcos.

Concedido.

De don Félix Herrero, para extraer 30 metros cúbicos de arena en término de «Montecillo», propiedad de la Corporación.

Concedido.

Del mismo señor, para extraer 30 metros cúbicos de grava del río Arlanzón aguas abajo del Puente de Malatos.

Concedido.

De la Secretaría general.—Presentando el padrón de funcionarios subalternos que prescribe la base 7.ª de la reorganización de servicios de 6 de febrero de 1925, a los efectos de las bonificaciones.

Aprobado.

En varias cuentas.

Aprobadas.

Comisión de Convocatoria

Se da cuenta de una instancia en la que se pide el auxilio del Ayuntamiento para mejorar a la viuda del ilustre inventor del submarino don Isaac Peral.

Pasa a la Comisión de Hacienda.

El Cardenal Primado se despide de la Diócesis de Coria

El «Boletín Eclesiástico» de la Diócesis de Coria, inserta una breve allocución de despedida que dirige Su Eminencia al Clero y fieles de aquel obispado al terminar en las funciones de su cargo de Administrador Apostólico.

Después de elogiar la fe y religiosidad de aquellos feligreses les recomienda reciban con todo cariño y respeto al Prelado que la Providencia les ha deparado.

Información general de mercados

Mercado de Burgos

Día 14
 Trigo blanco a 81'50
 Rojo de 80 a 80'50
 Cebada de 45 a 45
 Avena a 52
 Yeros a 68 y 70
 Títones a 64
 Títones o muelas a 64
 Maíz en grano a 45'00 pesetas
 Idem triturado a 46'50.
 Alholvas a 58
 Harina única a 61'50 100 kilos.
 Harinilla a 56 idem.
 Tercera a 54
 Salvado y salvadillo a 27
 Lentejas a 76
 Habas a 15 pesetas.

Yeros a 74
 Lentejas a
 Esparceta a
 Títones a 64
 Garbanzos a 64
 Algarrobas a
 Alubias a celemn
 Patatas a 1'50 arroba.
 Habas a

Belorado, 13

Trigo a 80
 Centeno a 55
 Cebada a 41
 Avena a 52
 Yeros a 40
 Títones a 52
 Algarrobas a
 Patatas a 6 ptas. quintal
 Alubias encarnadas a 55 pesetas fanega; idem blancas a 42.

De la provincia

Covarrubias, 11

Trigo a 81 reales fanega
 Centeno a 60
 Cebada a 50
 Yeros a 71
 Títones a 60
 Títones a 64
 Avena a 82
 Alberjos a 70
 Algarrobas a 67
 Alubias a 12 celemn
 Garbanzos a 15
 Patatas a 1'50 arroba

Lerma, 13

Trigo mochoa 83'50
 Idem rojo a 85'00
 Centeno a 57
 Cebada a 46
 Avena a 52
 Yeros a 66
 Títones a 50
 Algarrobas a 64
 Lentejas a 80
 Esparceta a
 Patatas a 1'75 arroba

Meigar de Fernamental, 11

Trigo a 84
 Centeno a 66
 Cebada a 40
 Avena a 29
 Yeros a 64
 Títones a 64
 Algarrobas a 41
 Patatas a 1'25 arroba

Villarcayo, 13

Trigo a 87
 Idem rojo a 86
 Idem blanquillo a 87
 Alaga a 88
 Centeno a 74
 Cebada a 55
 Avena a 44
 Yeros a 87
 Lentejas a 120
 Títones a
 Algarrobas a
 Patatas a 1'25 arroba
 Cerdos a 55 pesetas arroba, idem al destete de 55 a 70 pesetas ejemplar.

Castrojeriz, 13

Trigo a 84
 Centeno a 69
 Cebada a 39
 Avena a 29
 Yeros a 64
 Títones a

Salas de los Infantes, 12

Trigo mocho a 85 reales fanega
 Idem rojo a 84
 Centeno 64
 Cebada a 50
 Avena a 54

Regionales

Astudillo (Palencia), 12

Trigo a 85
 Centeno a 55
 Cebada a 40
 Avena a 50
 Yeros a 50
 Lentejas a 75 reales
 Títones a 46.
 Garbanzos a 192
 Patatas a 7 reales arroba

Soria, 14

Trigo a 87
 Centeno a 57
 Cebada a 40
 Algarrobas a 69

Herrera de Pisuegra, 12

Trigo a 84
 Centeno a 54
 Cebada a 50
 Yeros a 60
 Alholvas a
 Patatas a 1'45 arroba

Olmedo (Valladolid), 14

Trigo a 90 reales fanega
 Centeno a 65
 Cebada a 44
 Algarrobas a 68
 Garbanzos a 800

Palencia, 14

Trigo a 86 reales fanega.
 Centeno a 64
 Cebada a 41
 Avena a 52
 Muelas a 64
 Yeros a 64

Vitigudino (Salamanca), 13

Trigo a 85
 Centeno a 67
 Cebada a 51
 Avena a 52
 Yeros a 75
 Títones a 84
 Alholvas a 65
 Lentejas a

Laguna de Negrillos (León), 13

Trigo a 84 reales fanega
 Centeno a 65
 Cebada a 45
 Avena a 56
 Yeros a 60

LARA

Muebles de lujo y económicos
 Camas de todos los estilos
 Isla, 13 y 15.—Burgos

TAXIMETROS

seis cilindros
 silenciosos
 cómodos
 seguros
 a 0'80 y 0'60 kilómetro en carretera
 Avisos: CASA MUNGUA-TELEFONO 88



ARANDA DE DUERO

Charlas castellanas

HOMBRES DE ACCION.

Es deber periodístico dar a conocer los hombres de acción que por su labor y constancia en pro de la cultura y de la civilización, hagan los méritos suficientes para reconocerlos como tales.

Uno de los conatos en esta villa es el prestigioso abogado don Gerardo Baciero, que ha sido honrado recientemente con la confirmación en su cargo de juez municipal, elegido por repetida vez presidente de la Sociedad "Tertulia", en momentos de difícil situación y fué nombrado por la superioridad cabo del Somatén de este partido.

En este tercer aspecto le presentamos ahora, inscribiendo su discurso pronunciado en la junta general del Somatén, celebrada el día 12 en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

EL JEFE DEL SOMATEN.

Comienza el acto levantándose a dirigir la palabra el cabo del Somatén señor Baciero.

Preside el capitán auxiliar del mismo don Ambrosio Cuevas, con asistencia de los vocales y sub-cabos del partido.

El señor Baciero expresa su gratitud y saludo, especial al señor Cuevas, que siempre concurre con su afecto y su entusiasmo al que muestra su reconocimiento por las atenciones que le dispensan en la Comandancia general.

Explica la ausencia del señor alcalde y agradece la presencia de los representantes de la Prensa.

Cuando asistió—dice—en mayo último a la Asamblea de Burgos, se pudo percibir del buen concepto de este Somatén, viendo que los vocales y personal de la Comandancia prodigaron manifestaciones y elogios hacia nuestra institución, cuya aureola nos impone a conservar para ganar el verdadero prestigio y la simpatía de todos.

Os recomiendo—prosigue—las reuniones periódicas en los pueblos que siempre son eficaces donde se puede leer el reglamento y documentos que interesen, estrechando así la amistad y el compañerismo. Estas reuniones las recomiendo también la Comandancia general.

Hable de la responsabilidad de saber usar las armas, que ha de ser con la suficiente capacitación en caso de agresión o acometida.

Indica su proposición para que el Somatén le asista el mismo derecho legítimo que a la G. C. en caso de servicio señalando el prestado en Vadocedens el verano pasado en la custodia de las eras recomendando se haga lo mismo en los demás pueblos. Además se debe de ensayar un toque de campana, que sea señal convenida para ponerse sobre las armas.

Lamenta no haberse requerido el auxilio de los Somatenes en un caso reciente con la fuga de un preso de la estación del ferrocarril y termina prometiendo reforzar la solidez que caracteriza al Somatén del partido.

El capitán señor Cuevas recoge el saludo y las manifestaciones del señor Baciero, que junto con los aplausos, transmite íntegro al comandante general, cumpliendo a la vez el encargo del mismo de saludar a todos, expresándose en términos generales. Saludó también a los representantes de la Prensa.

Elogia con frases de admiración la creación por el cabo del Somatén de la Mutual del mismo, que no tiene precedentes, a excepción de un símil en Cataluña, para caso de inutilizarse el personal.

Contestando a la proposición del señor Baciero, indica la necesidad de modificar el articulado del reglamento, modificaciones que aún no están aprobadas por la Superioridad.

Repite el encargo del comandante general de manifestar su satisfacción por el Somatén de la Ribera, por la que siente especial cariño y por su cabo que es fiel defensor del mismo.

RUEGOS Y PREGUNTAS.

Intervienen varios cabos para formular algunas preguntas relacionadas con el uso de armas, los reglamentos y otras observaciones pertinentes, entre ellos don Francisco Nieto, de Gumiel de Izán, don Ruperto Sanz, de Zazuar, don Tomás Canbal, de La Aguilera y otros señores que sentimos no recordar.

Se pone a discusión la cantidad designada por la Mutual para la adjudicación de premios y se acuerda reservarla para los fondos, en vista de no presentarse ningún servicio extraordinario acreedor a esta recompensa, dándose por terminado el acto.

LA BANDERA.

El entusiasmo y la disciplina de este Somatén, a las órdenes del señor Baciero, no decían, antes por el contrario, siempre con nuevos bríos, prometo firme garantía en la salvaguardia del orden, con su lema «paz, paz y paz», que brilla en la bandera con radiantes fulgores y cuya bendición aún no se ha celebrado, por no haberse designado madrina, mereciendo el acto todo el esplendor posible.

LA CRUZ ROJA.

El domingo 12 del actual salió la Ambulancia de la Cruz Roja completamente equipada y uniformada, al mando del oficial señor Forcada, con objeto de ejercitarse en las prácticas.

La formación fué presenciada por numeroso público.

En breve se abrirá la Casa de Socorro.

FALLECIMIENTO.

Ha fallecido en Madrid donde residía el acaudalado fabricante don Baldomero Ugarte.

Expresamos nuestro sentido pésame a sus hermanos don Luis y don Arturo del Comercio de esta plaza.

El corresponsal.

Castrojeriz

LOS SOMATENES.

Los de esta localidad pasaron el domingo último la revista anual ante el cabo del distrito señor González Paucó.

DE SOCIEDAD.

Marchó a Valladolid don Pedro Yagüe.

Después de tres días de estancia en esta, ayer regresó a Burgos el Delegado gubernativo señor Sánchez Romero.

VACANTE.

Por defunción de don Cayetano Teñido, alguacil que fué de este Municipio por espacio de 20 años se halla vacante dicha plaza. Hoy se ha publicado un bando para que en término de 24 horas soliciten la plaza de alguacil—escribiendo los vecinos que sepan leer y escribir—debiendo las aspirantes sufrir el 16 del actual examen en la secretaría del Ayuntamiento LOS BEODOS.

Anoche, a las diez, promovió un fuerte escándalo revolotando y blasfemando, el joven de 18 años Julio Arana, que tenía una «merluza» más que regular, haciendo necesaria la intervención del señor capitán de la Guardia civil.

El corresponsal.

Castrojeriz, febrero, 14, 1928.

Relojos buenos

de bolsillo, pulsera, pared, despertadores
 Composturas garantizadas

Victorino Gredilla

PALOMA, 56

(Viene del final de primera plana)

Consejo de Economía Nacional, le estudiará, pero que es muy delicado. UNA CENA INTIMA Y LA DE JEFES PROVINCIALES DE U. P.

Madrid 16 (2 m).—En el Hotel Biltzarro cenaron con Primo de Rivera Martínez Anido, el capitán general de Cataluña, el gobernador civil de Barcelona y otras personalidades de la ciudad condal.

La cena tuvo carácter íntimo y durante ella se habló de problemas que interesan a Barcelona.

Después el presidente, con quienes le habían acompañado en la cena, se trasladó al banquete de los jefes provinciales de Unión Patriótica en Molinero.

Llegó a los postres, a su propuesta se suprimieron los brindis y conversó con los jefes provinciales de asuntos de interés para sus respectivas regiones.

Se retiró Primo de Rivera a las doce y media.

LA QUE HABIA RAPTADO A SU HIJA.

Barcelona, 15 (11 n).—Accediendo a la petición formulada por la representación de María Roig, procesada por haber raptado a su propia hija, que estaba encomendada a la custodia de una familia, y teniendo en cuenta que dicha procesada creyó de buena fe que no cometa delito con ese acto, el juez ha decretado su libertad provisional sin fianza ordenando también se devuelvan a Francisca Roig, hermana de la procesada, las 2.000 pesetas que la misma había depositado para la libertad provisional de aquella.

PARA EL PLENO DE HOY EN EN LA ASAMBLEA

Madrid 16 (2 m).—Terminada la sesión de ayer, Yanguas manifestó que el plan para la de hoy era el siguiente:

El señor Vicente dirigirá un ruego al ministro de Instrucción pú-

blica; después, Dómene, interpellará al de Fomento sobre transportes y luego proseguirá la discusión de la Reforma Universitaria, en la que intervendrán los señores Pérez Bueno, Rocasolano y Silió.

También harán uso de la palabra para apoyar enmiendas que tienen presentadas, los señores Jordana de Pozas, Inocencio Jiménez, Machimbarrena, Conde de los Andes y Canseco.

En el orden del día figura la discusión del proyecto sobre estupefacientes, pero probablemente este asunto habrá de dejarlo para el viernes.

Los libros del C. Penal quedarán para los plenos de marzo, pero dado el carácter urgente del 1.º de dichos libros, está se considerará leído en los plenos actuales a fin de empezar inmediatamente su discusión en los de marzo.

Los demás seguirán la tramitación correspondiente.

La pregunta anunciada al ministro de la Gobernación por el señor Martínez Parra sobre Abastecimiento de agua de las poblaciones será convertida en interpelación por ser asunto de gran interés y se explicará en los plenos de marzo.

CALVO SOTELO MEJORADO.

Madrid 16 (2 m).—El ministro de Hacienda se encuentra muy aliviado de su indisposición y probablemente asistirá mañana a su



Es el purgante que los niños toman con agrado. No trita. Acción suave y eficaz.

Anuncios económicos

Se arrienda

un gran local compuesto de planta baja y un piso recién construido, cementado y a propósito para una industria. Darán razón, Santa Clara 60, fábrica de zapatillas.

Se venden

las casas sitas en la calle de Santa Dorotea, números 15 y 17.
 Para tratar, en las mismas, de diez a una.

Guía oficial de Burgos

El mejor regalo para niños y adultos. Pídala en todas las principales librerías

Pida usted

Jabón Chimbo

rápidos «Canión». Avisos: «El Bon Marché», Espolón, 6 Teléfono 666, Burgos.

Se vende

caballo cerrado, carro y arcos todo en buen uso. Informes, San Pablo 7. El Sotano H; Almacén de Vinos.

Vacas Lecheras

Se venden cuatro con abundante leche en el Establo del señor Moliner. También se venden terneras recién nacidas.

Arriendo de casa y almacenes

Se arrienda la casa y espaciosos locales que en las Casillas ocupó el acreditado almacén de vinos que fué del industrial de esta plaza don Julián Gil. Precio y condiciones a tratar con don Alejandro Martínez, comercio Hijo de Jacinto, Plaza Mayor, número 29.

Almoneda

Varios muebles. Lain-Calvo, 28, entresuelo, n.º 2

Ama de cría

Se ofrece para casa de los padres, dentro o fuera de la capital. Informes, Domingo Rodríguez, en Cas-tromorca.

Ama de cría

casada, primeriza, de 26 años, se ofrece para criar en su casa. Razón, Andrés Aguilera, Villamayor del Río.

Venta

de una tierra de 59 fanegas de sembradura en el Hospital del Rey, titulada «La Lancha». Proposiciones de compra a doña Casilda Ojarre, Macías Picarea, número 47, 1.º, Valladolid.

Almoneda

buenos muebles, sillas de cuero, sillón salomónico, Plaza de Alonso Martínez, 8 bajo, de 3 a 5.

Se vende

una máquina seleccionadora de cereales y una prensa para paja.
 Para tratar, con el Presidente del Sindicato Agrícola de Cerezo de Riotirón.

Petróleo

motores y maquinaria, Llana de Afuera, 9.

Habitaciones

Se alquilan viviendas espaciosas y bien soleadas con excelentes condiciones higiénicas.

También se arriendan soberbias plantas bajas propias para industrias y almacenes. Informes, Remigio Merino, Nuño Rasura, 6, 3.º, de una a tres de la tarde.

Guardas

se necesitan para juramentarlos por la Asociación de Cazadores y Pescadores de Burgos y su provincia con el fin de aciliarlos a cuantos Ayuntamientos y particulares los necesitan. Solicitudes al presidente, Plaza de Vega, núm. 13.

Matrimonio

sólo, desea uno o dos huéspedes, precios económicos. Razón, San Gil, 5, habitación número 3.

Colegio

de niñas, desde cinco años en adelante, precios económicos. San Gil, 5, 2.º

Folletones de EL CASTELLANO

MARY FLORAN

Un año de prueba

(Novela Laureada por la Academia Francesa)

Vertida al castellano por F. Villaverde

De la «Biblioteca Moderna de Novelas Selectas», propiedad exclusiva del editor, J. Prats Anguera; Bertrán, 86, Barcelona.

de los Lizame, y en el semicírculo que formaba la curva elegante de la escalera, una estatua blanca, sobre un zócalo de mármol, tenía sobre la cabeza, en un movimiento lleno de gracia el globo de vidrio deslustrado de una lámpara de bronce. Jorge conocía Sormeges, aquella antecámara, todo aquel lujo que, desde el primer paso, salta a la vista y da la nota de lo que debe ser la casa. De ordinario no le sorprendía; pero desde que había vivido con la duquesa en una sencillez, relativa, es verdad, pero muy real se había desacomodado al apa-

rato que reinaba alrededor de ella, y al volverlo a encontrar súbitamente, lo temió como un obstáculo a su tan preciada intimidad. Y Regina, ¿qué sería de ella en aquella representación y aquella elegancia que hasta entonces tan sólo había visto de lejos, desde su cuarto? ¿No perjudicaría aquel suntuoso cuadro a su encantadora modestia? ¿No se dejaría deslumbrar por todo aquel decorado mudano y el boato de la alta vida? Y el marqués con un suspiro de pesar, dejando el gabán en manos de los criados, únicos que le aco-

gieron a la llegada, recordó sus diarias visitas a la casa Treport, donde Regina lo espiaba de lejos y se daba la alegría de correr ella misma a abrirle la verja, para verlo más pronto.

Pero aquella impresión que le pasó por el corazón como un estremeamiento, no tuvo tiempo de afirmarse; pronto se dejó oír el ruido de una puerta, y Regina, vestida con extremo esmero, peinada maravillosamente, resplandeciente de juventud y hermosura, se precipitó a él, y echándole los brazos al cuello, con un ademán infantil encantador, exclamó:

—¡Jorge! ¡primo Jorge! ¡qué feliz soy!

El marqués, un poco turbado por las ardorosas demostraciones de aquella bella muchacha que se ignoraba a sí misma, y sobre todo, a causa de la presencia de los criados, que hubieran podido interpretarlas de manera muy diferente a lo que eran, se desprendió suavemente del brazo de la joven, y cogiéndole las manos, le dijo, en tono sereno y dulce.

—¡Regina! ¡mi linda Regina!

También yo estoy muy contento de verte. ¿Cómo está tú mamá? Y a ti ¿cómo te va?

—Mamá está bien; pero yo he creído morir durante estos doce días a fuerza de acordarme de ti. ¡Tenía tantas cosas que decirte y preguntarte! ¡He estado tantas veces turbada y molesta desde que estoy aquí y, especialmente, con toda esta gente que ha llegado! ¡Pierdo la cabeza en este murmullo continuo, en esas alegrías súbitas que no comprendo, y esos juramentos y cumplidos en que no puedo creer! Felizmente ya estás aquí y me ayudarás a distinguir lo bueno de lo malo, lo verdadero de lo falso, lo bello de lo feo. He acumulado en la memoria todas las preguntas que quería hacerte...

Y cogiendo del brazo a su primo, se lo llevó, sin dejar de hablarle en voz baja, de sus indecisiones, espantos y apreciaciones. Jorge la escuchaba encantado. Volvió a encontrarla enterita en su deliciosa ingenuidad y su adorable ignorancia.

Es verdad que doce días no eran bastantes para haberla cambiado

enteramente; pero, en el estado de transformación moral en que se encontraba, los días valían por meses, y poco más de una semana hubiera podido ser suficiente para que su espíritu, delicado como el tallo de una planta, formado apresuradamente en un suelo cálido, se hubiese marchitado al soplo violento y glacial de la vida. Pero no fué así. La desconfianza instintiva que Regina tenía hacia las personas y las cosas era, para ella, la mejor salvaguardia. No creía nada, ni quería nada que Jorge no le hubiese dicho que creyera y quisiera, y durante su corta separación se mantuvo a la defensiva, cerrando el corazón y el alma a toda impresión de amistad y confianza, hasta que él volviera a abrirlas.

Regina condujo al marqués al lado de la duquesa, que estaba en un saloncito tapizado de bonita seda de color de malva con reflejos rosados, y cerca de ella había algunos huéspedes.

El vizeconde de Fleurembaix acarciala las guías de su bigote naciente y mostraba las gracias de sus veintidós primaveras, al lado

de la hermosa señora de la Janchère, que estaba trabajando asiduamente en un tapiz, sin preocuparse de su adorador; M. de Clavel, antiguo general del imperio, tenía cogido de la solapa a M. de Armal, a quien estaba contando por centésima vez la campaña de Méjico, con gran disgusto de la señora de Armal que, casada apenas hacía dos meses y adorando a su marido, hubiera preferido tenerlo a su lado, y que ocultaba su desazón charlando a media voz con la señora Paulowska, linda viudita, de origen polaco, y muy amiga de la duquesa. Esta última estaba en conferencia con el señor de la Janchère y el duquesito de la Monze, organizando un «rally-papers». Al ver a Jorge, se levantó, impulsada por rápido movimiento que le arañó el corazón, dejando con el lápiz en el aire al duque de la Monze, que tomaba notas, y con la boca abierta al señor de la Janchère en medio de la definición muy profunda de las dificultades de dirigir un «paper-hunt», y se acercó a su primo.

Cuando vieron a la persona a

RÁPIDAS Blanco palomar

Discreto ruido de voces. Inconfundible y femenino ritmo de aguas que al taladrar las blancas telas, surge todo un mundo de maravillas; y el temible chás! chás! de las tijeras, que aunque sólo sea rasgando lienzos, es causa de recogimiento y pavor. ¿Dónde estamos?

—Entre usted.
Sentadas a la redonda una veintena de lindas muchachas, aparecen todas vestidas de blanco, y muy apaciblemente se inclinan sobre sus respectivos labores. Presidiendo aquel simpático grupo se destaca una hermana de la Caridad con sus locas blancas, tras de las cuales surge la procesión humana con sus dolores y sus alegrías, que a todo alcanza, y a todo cobija las simbólicas alas de San Vicente, el inspirado del Señor.

—Pero estamos en palomar poético?
—No tanto señor; sencillamente están ustedes en el taller que en el Círculo Católico de Obreros, tiene establecido la Escuela del Hogar.

Una amplia galería de la cual se precipita ya casi primavera, el sol, sirve de taller a esta escuela y está en alto la galería; a través de sus cristales, veo enfrentado el histórico Castillo, y me parece tocar con la mano las nubes que se arremolinan sobre lo que hoy es sólo recuerdo e ilusión. ¡Qué bien se debe trabajar aquí!

Los risueños rostros de las muchachas me dicen que en efecto, allí se trabaja muy bien, espiritual y materialmente.

Sobre la mesita que tiene la hermana delante, hay un libro abierto: suave perfume de flores, fervorosas, exhalan estas páginas, que cayendo en las almas jóvenes que escuchan atentamente, irán formando la mujer modesta, sencilla, trabajadora y buena, y teñidas bordadas primorosamente, calados verdaderamente fantásticos se destacan en los basidores sobre los cuales van diligentes las agujas y corre inocente la tijera.

Si, verdaderamente, en esta Escuela del Hogar, se trabaja muy bien.

—Enhorabuena, gentiles obrerías y fervor respetuoso ante la benemérita figura de sor Serapia, alma y guía de este simpático palomar!

Ferrocarril Santander-Mediterráneo

EXPROPIACIONES

El señor gobernador civil de esta provincia, con fecha 28 de enero último, ha tenido a bien resolver lo siguiente:

«Examinado el expediente de expropiación de fincas en el término municipal de Terminiön, con motivo de la construcción del ferrocarril estratégico con garantía de interés por el Estado de Ontaneda a Calatayud, sección Peñahorada-Trespaderne; y

Resultando: Que reconocida la necesidad de la ocupación de dichos terrenos en virtud de lo dispuesto en el artículo 110 del vigente Estatuto provincial, siguiendo la tramitación del expediente, se insertó en el «Boletín Oficial» número 199 del 3 de septiembre último el oportuno anuncio a fin de que los propietarios interesados en dicha expropiación pudieran hacer uso del derecho que la ley les concede para designar perito que les represente en las operaciones de medición y valoración de sus fincas respectivas.

Resultando: Que transcurrido con exceso el plazo señalado, ninguno de dichos propietarios ha hecho uso de aquel derecho, según lo acreditado la correspondiente certificación de la Alcaldía de Terminiön.

Considerando: Que el expediente se ha tramitado con arreglo a la vigente ley y Reglamento de Expropiación forzosa, sin que se haya presentado caso alguno dudoso ni indeterminado a resolver por la Superioridad.

Vistos los artículos 21 y siguientes de la citada ley y sus concordantes 31 y sucesivos del Reglamento para su aplicación.

A propuesta de la Jefatura de Obras públicas en funciones de la de Fomento.

Vengo en declarar conformes con el perito de la Compañía expropiante don Miguel Oroz y Pérez Landa, Ingeniero Agrónomo, a todos los propietarios interesados en este expediente, ordenándose a la Alcaldía de Terminiön preste los auxilios que procedan al mencionado facultativo para el mejor desempeño de su cargo en la confección de los inmediatos trabajos del oportuno justiprecio.»

Lo que se hace público por medio de este periódico oficial a los efectos consiguientes.

Burgos 3 de febrero de 1928.—El Ingeniero Jefe de la Sección de Fomento, Rafael Zumárraga. (Del «Boletín Oficial».)

El Presupuesto extraordinario de Instrucción Pública

En la distribución de los 25 millones del presupuesto extraordinario, figuran las siguientes cantidades que pueden tener interés para Burgos.

Para la construcción, ampliación, reparación, etc., de edificios destinados a Escuelas Graduadas y Escuelas Normales, de Maestros y Maestras y otras similares 8.500.000 pesetas.

Para la construcción de escuelas unitarias 3.500.000 pesetas.

Para obras en el Instituto de Burgos, 45.985,80 pesetas.

Para la conservación de la riqueza artística, continuación de obras comenzadas, etc., 1.925.000 pesetas

Convencidos por la fuerza

de los hechos están los que no sabían que para desarrollo y engorde de toda clase de ganados, con gasto de cinco céntimos en 5 piensos del día, no hay más que usar «Engorde Castellano LIRAS». Especial para cerdos y aves. Inscripción en Sanidad. Varios premios. Farmacias y droguerías.

INFORMACION MILITAR

PENSIONES.

Se concede la anual de 1.650 pesetas, a doña María de las Mercedes doña María de Araceli y doña María del Milagro Zuloaga Roure, huérfanas del coronel don Félix Zuloaga y Azañe.

CONCURSOS.

Siete vacantes de secretario de causas y tres de aspirantes a ellas de la clase de sargento o suboficial, indistintamente, en el territorio de Africa.

—Dos vacantes de sargento de Caballería, secretarios de causas, de las circunscripciones de Larache y Rif, respectivamente.

DESTINOS PUBLICOS.

El D. O. núm. 36 inserta el reglamento para la aplicación del real decreto-ley, de 6 de septiembre de 1925, sobre provisión de destinos públicos reservados a las clases e individuos de tropa, y sus asimilados, procedentes del Ejército y de la Armada.

PABLO BARBERO

Almacén de vinos de todas clases
Depósito en la Alhóndiga, número 5.
Almacén: Miranda, número 9

Del Gobierno Civil Ayuntamiento de Burgos

Complimentaron al Excmo. Sr. Gobernador civil los señores siguientes: Don Pablo Salazar, capitán de Intervención; señor Director del Banco de España, el señor alcalde de Roa; don Víctor Bartolomé, de Quintanar de la Sierra; don Justiniano Saldaña, secretario de la Junta provincial de Instrucción Pública.

—El Excmo. Sr. Gobernador civil fué ayer tarde a Capitanía general con el fin de asistir a la Junta de Unión Ciudadana que bajo la presidencia del Excmo. Sr. Capitán general práticamente se celebra todos los meses.

—Una Comisión de harineros de esta capital ha visitado a S. E. la que muy solícita ofreció 1.000 vagones de harina al precio de 65 pesetas sobre vagón Bilbao o San Sebastián.

Convinieron a los intereses municipales que la báscula que para el peso de las reses en vivo hay necesidad de adquirir para el Matadero sea de fuerza de mil quinientos kilos en lugar de mil, como anteriormente se anunció, se da por anulado el concurso celebrado el día 31 de enero último, y se abre un nuevo que terminará el día 29 de febrero; admitiéndose proposiciones en la Sección de Abastos de la Secretaría municipal hasta las doce de dicho día.

Los industriales que lo deseen, pueden hacer sus proposiciones teniendo en cuenta que se trata de una báscula de fuerza, hasta mil quinientos kilos, con barandilla en la plataforma y manifestarán claramente en su oferta: 1.º Longitud y ancho de la plataforma. 2.º Altura de la barandilla de contención. 3.º Sensibilidad de la báscula. 4.º Debiendo ir provista de aparato marcador de tickets, se indicará si marca kilos o metros kilos. 5.º Plazo de facturación. 6.º Precio de la báscula sobre estación de Burgos, en pequeña y en gran velocidad separadamente. 7.º Importe de la instalación de rieles en la plataforma. Burgos 14 de febrero de 1928.

VINOS Y COÑAC
PEDRO DOMEQ y C.ª
JEREZ DE LA FRONTERA
Representante
Luis de Pablo
BURGOS
ESPECIALIDAD
en artículos para matanza
«CASA DIEZ»
Pimientos especiales de Aldeanueva, arroces de bomba de superior calidad desde 0'96 el kilo en adelante.
Especies de todas clases.

Su Majestad el Público

cansado de usar calzado de poca duración, que sale carísimo y que absorbe la humedad, con grave peligro para la salud.

Ha dispuesto:

No comprar más calzado que aquel que esté fabricado con la suela de cuero impermeable «NON PLU» que no tiene ninguno de los inconvenientes de las demás clases de suelas.
Y no arreglarle más que en aquellas zapaterías en donde le pongan este material, convencido de que no quiere servirle bien el que no se le ofrece y trata de ponerle otro artículo, de indudable peor calidad y resultado.
El verdadero progreso se impone siempre y la suela «NON PLU» representa un adelanto muy grande en la fabricación de suelas para el calzado.

¿Desea usted señora

SUSCRIBIRSE A UNA REVISTA GRAFICA Y OFRECERLA A SUS HIJOS SIN PELIGRO ALGUNO?

Una sola existe y ésta es «La Hormiga de Oro». Da 36 páginas semanales numerosos extraordinarios, sin aumento de precio para los suscriptores y bellísimas tricomas propias para encuadrar.

Todas las semanas ofrece en sus páginas la nota gráfica palpitante dentro de los límites de lo decente, instructivo y recreativo, y lo sirve ya no con abundancia, sino con prodigalidad.

Su parte literaria, cuidada con atención preferente, proporciona a las familias sana lectura, iniciando a los jóvenes en las verdades fundamentales de la Religión y del Arte.

Cada año publicamos dos novelas. Para 1928 serviremos, en forma de folletín, la novela de acción dramática del P. Angel de Sanli, S. J., «Lágrimas Nuevas» y en folletín la extraordinaria novela del gran escritor francés Paul Sengozac, «El Secreto de Kernic» que es una de las narraciones más subyugantes, emotivas y apasionadoras con que cuenta la moderna novelística francesa. Por su originalísima e interesante trama, que hace suponer desde los primeros capítulos la existencia de un mundo irreal de apariciones y fantasmas que luego se convierten en personajes humanos maravillosamente delineados y vivificados por el genio descriptivo de su autor, «El Secreto de Kernic» está llamado a despertar en nuestros lectores un vivísimo interés, que ha de ir acrecentándose a cada nueva página.

A la gentileza de la prestigiosa casa editorial Subirana, que posee en España la propiedad literaria y editorial de «El Secreto de Kernic», se debe la aparición en nuestras páginas de esta extraordinaria novela, cuya publicación ha de constituir, sin duda, para nuestra revista, un nuevo éxito.

Esta gran revista gráfica se publica hace cuarenta y cinco años en Barcelona, y es la única Revista Católica, semanal, de actualidad gráfica, en España y países de habla española.

No pierda usted tiempo, si no la conoce, escriba hoy mismo al Apartado 26, Barcelona y recibirá gratis y sin compromiso un número de muestra. Si por el contrario, desea suscribirse, envíe por Giro Postal 25 pesetas a nombre de «La Hormiga de Oro».—Barcelona.

DENTISTA

GUILLERMO NAVARRO
Sucesor del doctor Mardones
Cirugía de la boca y dientes. Dentaduras artificiales de todas clases. Especialidad en trabajos de oro. Últimos adelantos.

RAYOS X
Plaza de Pim, 25 — Burgos
Consultas de nueve de la mañana a siete de la tarde
Teléfono, número 2-1-2



¿Tiene usted anemia?
¿Inapetencia?
¿Decaimiento?
¿Debilidad?

Tome el poderoso vitalizador
Jarabe de
HIPOFOSFITOS SALUD

Cerca de medio siglo de éxito creciente.
Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedid **JARABE SALUD**
para evitar imitaciones.

Curación de las hernias

INTERESA SABER: Que el reputado y peritísimo ortopédico de Barcelona con nombre registrado oficialmente señor Torrent, estará en Burgos en el Hotel Universal, únicamente el domingo día 19 de febrero y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bulir, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos absolutamente, cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de curaciones agradecidas los precisan, infinidad de eminencias médicas los prescriben como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent de nombre registrado.

Especialidades para señoras: Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandísimos resultados para disminuir los vientos voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relaciones, evenciones, etc. etc.

Herniados todos acudir sin pérdida de tiempo y con a más absoluta confianza, al especialista señor Torrent no dejes de visitarle y tened muy presente que estará en Burgos y en el Hotel Universal, únicamente el domingo día 19 de febrero.

No a.—Estará también en Haro el día 18 en el Hotel Adelaj en Valladolid, el día 20 en Hotel Imperial, y en Palencia, el día 22 en el Hotel Central donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana, hasta las cuatro de la tarde. Talleres y despacho en Barcelona Unión, 15 Casa Torrent.



PHILIPS

1/2 WATT

DE INMEJORABLE CALIDAD

EXÍJASE MARCA "PHILIPS" SOBRE EL CRISTAL PARA SU GARANTÍA

DE VENTA EN TODAS PARTES Y
"LÁMPARA PHILIPS, (S.A.E.)"
MADRID: PRADO, 30 BARCELONA: CÉRCEGA, 222.

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS
Y RAYADOS DE TODAS CLASES
GRAN FÁBRICA DE CAJAS DE CARTÓN PARA
TODAS LAS INDUSTRIAS

Encuadernaciones
ENRIQUE MARTÍNEZ
Lain-Calvo, 12 y 22.—BURGOS

TALLER DE INSTALACIONES Y REPARACIONES
TIMORES Y TELEFONOS
MATERIAL ELECTRICO

JACINTO LAIN CALVO, 28
MARIQUE DEL RIO

Aceite Giraldá

El mas exquisito para el mejor plato

Hijos de LUCA DE TENA SEVILLA
REPRESENTANTE, VICIETO ROMERO, LLANA DE AFUERA NÚM. 5, BURGOS



DE NUESTRA EDICION DE ANOCHE

Informaciones de Madrid, provincias y extranjero

Vida oficial

LA «GACETA». Madrid.— Publica, entre otras, las siguientes disposiciones: La firma de Gobernación ya conocida.

Disponiendo cese como asambleista don Benito Quintero. —Nombrando miembros de la Asamblea al contralmirante don Angel Cervera y a don José Antonio Ubierna.

—Dictando reglas para el archivo de expedientes concluidos o incoados a instancia de parte. —Real orden de Gobernación interesando a las autoridades para que cumplir la prohibición de utilizar papeles usados para envolver.

Varias noticias

UNA CALLE AL CARDENAL SIEGURA. Cáceres.—A propuesta del señor alcalde, la Comisión permanente acordó someter a la primera sesión del pleno la proposición de variar el nombre a la Plazuela de Caldereros por el del Obispo Pedro Segura y Saenz.

UN TREN PASA SOBRE UN NIÑO. Vigo. — Dicen de Porrño que cuando pasaba un tren por el pa-

profesorado dependiente del ministerio de Instrucción pública la autorización concedida a los catedráticos de Universidad en el decreto de 6 de noviembre de 1918.

POR LOS MINISTERIOS Madrid.—Visitaron a Martínez Anido, el marqués de Casablanca, los gobernadores de Valencia y Huesca, capitán general de Cataluña, y una representación de la Mancomunidad de Canarias.

—Aunó recibió al embajador de Portugal con el escritor portugués señor Terro, alcalde de Valencia y otros. —El ministro de Hacienda tampoco hoy ha acudido a su despacho por seguir resfriado.

so a nivel de Louredo, intentó atravesar la vía un niño de seis años que cayó entre los railes. El maquinista al darse cuenta del accidente, frenó y consiguió detener el convoy, no obstante la pendiente que en aquel punto hace la vía.

El niño fué encontrado debajo del último coche, sin presentar más lesiones que magullamientos en dos dedos de un pie. Todo el tren, compuesto de bastantes unidades, pasó sobre la criatura, puede decirse que se salvó providencialmente.

Del Extranjero

EL ACUERDO SOBRE TANGER. París.—El «ECHO de París», hablando de la Conferencia de Tángier, dice que el acuerdo hispano francés, quedará ultimado dentro de breves días.

En él se provee a la creación de dos inspectores y un comandante de policía. La autoridad directa la ejercerá España pero Francia y las demás naciones que firmaron el convenio de 1923, tendrán en Tángier y su zona un control ejecutivo.

LA CONFERENCIA PANAMERICANA. La Habana.—La sesión plenaria de la Conferencia panamericana ha adoptado la Codificación de Derecho internacional privado.

También se aprobó el informe de la Comisión de Iniciativas, relativo a que la Conferencia clausure sus trabajos el próximo día 20.

El delegado argentino señor Puyrredón se ocupó de los célebres catorce puntos de Wilson, ensalzando su orientación y recordando que más de la tercera parte se ocupaban de establecer la paz mundial.

El delegado norteamericano mister Hughes se ocupó de la petición del delegado argentino relativa a la supresión de barreras aduaneras y dijo que tal como estaba formulada equivaldría a destruir la Unión panamericana, si bien su orientación merece ser recogida por los Gobiernos y estudiada para cada caso particular.

En la Comisión de Derecho internacional público, su presidente, el delegado de El Salvador, señor Guerrero, afirmó que era imposible terminar los trabajos para el próximo día 20 y en su consecuencia solicitó que se pidiese al pleno que se ampliase la fecha de clausura de los trabajos de la Conferencia.

La Comisión no tomó acuerdo acerca de la petición, pero autorizó al señor Guerrero para que hiciese las gestiones necesarias al logro de sus deseos.

ARGENTINA NO FIRMA. La Habana.—En la declaración hecha durante la discusión del preámbulo del Convenio de la Unión panamericana el delegado argentino Puyrredón, declaró concretamente que el texto actual no contiene los principios fundamentales de solidaridad económica en que se inspiraron siempre los precursores y los fundadores del panamericanismo, añadiendo que hablaba no solamente en nombre de la República Argentina, que ocu-

pa el segundo lugar en el comercio internacional americano sino en el de todos los pueblos de América, y particularmente de aquellos cuya vida económica está en los comienzos.

El jefe de la Delegación argentina hizo constar su propósito de no firmar el Convenio y dejar al Gobierno y al Parlamento argentinos el cuidado de pronunciar la última palabra sobre el asunto.

El delegado norteamericano Hughes, replicó que consideraba la cuestión de las tarifas aduaneras como una cuestión de orden político, fuera de la competencia de la Unión panamericana porque en esta se excluye toda política, contestando Puyrredón que si la Unión panamericana está desposeída de toda importancia política y privada de la cooperación económica, se reduce a casi nada y no responde a las necesidades de los pueblos. El delegado argentino terminó diciendo que si el texto propuesto constituye solo una parte del preámbulo votará a favor de su adopción, pero que si constituye la totalidad de él, votará en contra.

El ponente propuso entonces que la rectificación del Convenio quedase abierta para los Gobiernos cuyas Delegaciones no lo firmaron, lo que permitiría una adhesión eventual de la Argentina.

Asquith ha muerto. Londres.—El diplomático inglés Asquith, ha muerto a las siete de esta mañana.

—Inmediatamente se comunicó la noticia al Rey y al presidente del Consejo y a las autoridades. Se van recibiendo ininidad de despachos y festimonios de pésame de todas partes.

Esta tarde se celebra en la Cámara de los Comunes una sesión necrológica en la que tomará parte Baldwin.

LAS RELACIONES COMERCIALES HISPANOINGLESAS. Londres.—El secretario de Comercio, contestando en la Cámara de los Comunes a una pregunta relacionada con el aumento de los aranceles en la Guinea española y Fernando Póo, ha declarado que el embajador de Inglaterra en Madrid tiene ya instrucciones para pedir al Gobierno español las mejores condiciones posibles en favor de los productos británicos.

LA CONSTRUCCION NAVAL EN ESTADOS UNIDOS

Washington.— Inmediatamente después de la reunión tenida en la Casa Blanca, ha manifestado el secretario general del departamento de Marina, que aun cuando el presidente Coolidge quiere que sea reducido considerablemente el programa naval no obstante él estima indispensable la construcción de 25 cruceros, añadiendo que este número es de todo punto necesario para la independencia naval de Estados Unidos.

La construcción de estos 25 cruceros supone un coste de 425 millones de dólares.

A LA INDIA EN SIETE DIAS.

Rugby.—La hazaña del aviador Hinkler, que en un avión ligero del mismo tipo de los que emplean los Clubs aéreos de Inglaterra y muchas personas para vuelos particulares ha llegado en siete días a la India, abre perspectivas enormes a la aviación. Hasta ahora todos los grandes vuelos se habían hecho con motores de mucha potencia y eran muy caros. En cambio, con el avión de Hinkler el gasto de gasolina, aceite alojamiento del piloto ha ascendido a 20 libras esterlinas (750 pesetas) desde Londres a Karachi.

El aviador cuenta llegar a Australia en 18 días.

LA IGLESIA ORTODOXA GRIEGA ADOPTA EL CALENDARIO GREGORIANO.

Alejandro.—La Asamblea de la Iglesia ortodoxa griega, reunida en esta ciudad, ha anunciado la adopción del calendario gregoriano, en 1 de octubre próximo, quedando terminada así la diferencia de trece días existentes entre el calendario gregoriano y el calendario griego.

NO FUE SIMON.

París.—El comisario de Policía encargado del sumario abierto con motivo del asesinato del señor Tejada de Paredes, ha comprobado que no descansan sobre ninguna realidad las acusaciones hechas, alportero de que había reconocido a Simón al salir éste de la casa del crimen. Resulta, en efecto, que desde el interior de la portería no hay posibilidad material de ver a la gente que baja por la escalera y sale por el portal. Además se han confirmado las declaraciones de Simón respecto al empleo de su tiempo el día de autos. En su consecuencia no cabe ya ninguna acusación contra él. En vista de ello, se ha desentendido la justicia civil en el asunto; pero ha hecho entrega de Simón a la militar, por ser desertor.

Hasta ahora la Policía no ha logrado saber aqué móvil pueda atribuirse el asunto.

Ultima hora

FIRMA DE GUERRA.

Madrid.—El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos de Guerra. Autorizando al ministro de la Guerra para que por los servicios de aviación se adquieran por gestión directa dos aviones grandes de bombardeo.

—Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada don Luis Mazeres Altedi al intendente de división don Angel Llorente Poggi, al contralmirante de la Armada don Gonzalo Puente Via, y al inspector de Sanidad de la Armada don Manuel Sotelo Pineda.

—Proponiendo para la concesión de la laureada de San Fernando al teniente de Caballería fallecido, don Antonio Abaiz.

—Concediendo la medalla de Sufrimientos por la Patria, sin pensión, al teniente de Infantería don Leopoldo López Neira, y al capitán de Infantería fallecido en el castreio don Pedro Jiménez Barredo.

—Idem indemnización extraor-

dinaria correspondiente a medalla de Sufrimientos por la Patria a cinco oficiales.

—Proponiendo a los tenientes coronales de la Benemérita don Juan Vara Terán para el mando de la Comandancia de Santa Cruz de Tenerife, don Salvador Gómez Fuentes para la de Orense don Pedro Ureta del Campo, para el de la Comandancia de Caballería del 21 Tercio, y a don Federico González Fernández de la Puente, para la de Guadalupe. —Idem al comisario de Guerra de segunda don Fernando Ruiz Trillo Figueroa, para jefe de las intervenciones de la circunscripción de Larache.

—Concediendo la medalla de Sufrimientos por la Patria, pensada a cuatro oficiales.

DE PALACIO.

Madrid.—Despacharon con el Rey los ministros de Guerra y Marina. El Monarca ha enviado su pésame a la familia del Consejero de Estado señor Fernández Caro, y al prior de los Agustinos por el fallecimiento del P. Antón.

La Asamblea Nacional EN LOS PASILLOS.

Madrid.—El alcalde de Cartagena manifestó que hace tiempo viene gestionando en Madrid que en el tendido del cable entre España y Orán se haga el amarre en Cartagena. Igual gestión viene haciendo Sevilla y parece que el informe emitido por la Dirección de navegación es desfavorable para Cartagena.

—Primo de Rivera llegó a las tres y media, conferenciando con don Vicente Lafitte, sobre la importación de superfosfatos.

El presidente de la Asociación de importadores de Ultramar, expuso al jefe del Gobierno la conveniencia de que la salida de los vapores de los puertos del Norte, al Río de la Plata, se haga dos veces al mes y que los puertos de salida y llegada sean Bilbao, Santander y Vigo.

—Una comisión de tres diputados de San Sebastián se encuentra en Madrid para tratar asuntos económicos. Aunque no han hablado con el ministro de Hacienda, se supone que las conferencias comenzarán mañana.

—Una comisión de las nuevas juntas de productores de corcho habló con Primo de Rivera, sobre importación del artículo de Portugal.

LA SESION.

Madrid.—A las cuatro se abre la sesión bajo la presidencia de Yanguas.

En el banco azul, el presidente y los ministros de Justicia, Gobernación, Fomento, Instrucción y Trabajo.

El señor Castán pide se retorne a la jornada de siete horas y media en las minas de hulla.

Trata de la crisis del trabajo que se resolverá con el abaratamiento de los transportes y no con la disminución del jornal ni con el aumento de las horas.

Contesta Primo de Rivera diciendo que se estudian el abaratamiento de los transportes y otras medidas para conjurar la crisis existente.

Termina manifestando el interés que el Gobierno siente por cuanto se relaciona con la clase obrera.

El señor Sotés pide se declaren obligatorios los Montepíos, de funcionarios.

El ministro de Trabajo dice que en breve se crearán los Comités paritarios para empleados civiles no solo los oficiales, sino también los libres, los cuales podrán formar sus mutualidades, que contarán con la ayuda del Estado.

—El señor Guerra formula un ruego de carácter local, que contesta el ministro de Fomento.

—La señorita López Sagredo expone su interpelación sobre Beneficencia.

Dice que si es necesario atender a la mendicidad es más necesario prevenirla evitando la corrupción exagerada que hoy existe y castigando el uso del alcohol y de los estupefacientes.

Aboga por el establecimiento de casas de refugio para los niños de los obreros, donde puedan estar recogidos durante el día.

Pide protección para las madres lactantes pobres.

Excita al Gobierno a que se esfuerce en resolver la crisis del trabajo, causa de la mendicidad y la vagancia.

Contesta el ministro de la Gobernación recogiendo las manifestaciones de la señorita López Sagredo y haciendo notar lo que el Gobierno ha hecho en los últimos cuatro años en Sanidad y Beneficencia.

Sección financiera

Table with columns: Valores del Estado, Día 14, Día 15. Rows include Interior 4%, Exterior 4%, Amortizable 4%, Amortizable 5% viejo, Amortizable 5% 1917, Amortizable 5% 1927, Amortizable 5% 1927 con impuesto, Amortizable 5% 1927 libre, Valores especiales, Cédulas Hipotecarias, Acciones, Obligaciones, Cambio internacional, BOLSA DE BILBAO, BOLSA DE BARCELONA.

Sociedad General de Industria y Comercio

COMPANIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID Capital: 25.000.000 de pesetas. Fábricas en Vizcaya: (Zuzazo, Luchana, Elorrieta y Guturribay), Oviedo: (La Montaña), Madrid, Sevilla: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres: (Aldea-Moret) y Lisboa: (Trafaria).

Productos químicos y Abonos minerales. Superfosfato—Nitratos—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa—Acido sulfúrico anhídrico—Acido nítrico—Acido clorhidrico—Glicerinas.

Sociedad General de Industria y Comercio en BILBAO: Gran Vía, 1 MADRID: Villanueva, 11 OVIEDO: Mendizábal, 2

Advertisement for SULFATO DE AMONIA CO EL MEJOR FERTILIZANTE NITROGENADO PARA LA TIERRA. Includes logo and contact info for BRITISH SULPHATE OF AMMONIA FEDERATION LIMITED.

HERNIADOS (QUEBRADOS)

Gran gabinete ortopédico, bajo la dirección del ortopedista JESUS DE GRADO, ex asistente del Orthopedic American Instituto (Ortoped Moderna Norteamericana)

dónde se ejecutarán por el propio profesional toda clase de trabajos de la especialidad y reparaciones de aparatos: vendajes y aparatos de inmovilización para la tuberculosis o sea (tumores blancos). Corsés ortopédicos para el mal de Pott (tuberculosis vertebral). Aparatos de fijación y extensión para la coxalgia (tumores blancos de cadera). Escafolisis cordosis y cifosis (desviaciones de la columna vertebral y lumbosadas). Desviaciones raquíscas de los miembros, pies equinos altos y valgus. Últimos modelos en ortopedía abdominal (fajas de reducción y moldeamiento de Viente), gastrotopsis (caída de estómago), nefrotopsis (riñón caído), enterotopsis-anteriotopsis, aneversión uterina, etcétera, etcétera.

Correción garantizada de las hernias por el bragero articulado regulador sistema Grado, por voluminosos que sean, permitiendo desde el momento de su aplicación toda clase de trabajos sin molestia alguna para el paciente, de perfecta adaptación e invisible una vez colocado.

Horas: de once a una, excepto los domingos

Nota.—El enfermo necesita acudir personalmente, porque los aparatos se construyen especialmente para cada caso determinado y para que den el resultado apetecido, es necesario confrontarlos con sus casos anatómicos respectivos. El ortopedista Jesús de Grado (Ortopedia Moderna Norteamericana) tiene en todo mercantilismo, se presenta a los paciente con una orientación exclusivamente científica a su gabinete. Plaza del General Santocildes, número 10, piso primero teléfono 237; Burgos.

Advertisement for AGRICULTORES. EN NUESTRO ALMACEN DE LA CALLE DE LA CALERA NUMERO 4, TENEMOS CUATROCIENTOS MIL KILOGRAMOS DE NITRATO DE SOSA DE CHILE LOS CUALES Y COMO AÑOS ANTERIORES CEDEREMOS A LOS LABRADORES EN INMEJORABLES CONDICIONES DE PRECIO, GARANTIZANDO EL PESO, PUREZA Y RIQUEZA DE DICHO PRODUCTO. No compre Vd. NITRATO sin visitar dicho almacén y consultar a nuestro representante. Sociedad Anónima Gros -- Barcelona CASA GRIGELMO, Merced números 6 y 8.--Burgos Se vende papel para envolver

Advertisement for TOS. garganta, bronquios y pulmones; sus afecciones desaparecen con el uso de las Pastillas del Dr. Caldeiro Caja dos pesetas, en farmacias